



GUIAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA

NOMBRAMIENTO
DIRECTORA ZONA MAULE

Resolución N° 3-2018 Santiago, 10 de enero de 2018

VISTO

Lo dispuesto en el artículo 66 del estatuto y en el artículo 125 del reglamento de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, ambos cuerpos normativos vigentes; y

CONSIDERANDO

1. El cuestionamiento hecho a la Coordinadora Zonal de Formación y presentado con fecha 8 de septiembre de 2017 durante reunión del Consejo Zonal, la consiguiente renuncia de ésta y la sucesión de otros hechos que dieron lugar a distintas renunciaciones de parte de los coordinadores zonales, culminando todos estos hechos el mismo día con la renuncia del señor Gustavo Arancibia al cargo de Director de Zona del Maule, quien lo había ejercido durante los últimos 6 años.
2. La comunicación del DEN de fecha 4 de octubre de 2017, por la cual invita a los Directores de Distrito recientemente electos a presentar una terna de personas propuestas para ser Director de Zona, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Asociación, comunicación que fue respondida con fecha 14 de noviembre y a la que se sumaron otros requerimientos posteriores pidiendo acelerar la designación.
3. Las sucesivas orientaciones dadas por el Consejo Nacional de la Asociación en virtud de las cuales se pide enfatizar la designación de mujeres en cargos operacionales y funciones ejecutivas, especialmente cuando se presente la posibilidad. Este énfasis es difícil de poner en práctica en el caso de los cargos objeto de elección, pero es posible dar lugar a él cuando se trata de cargos de designación y los méritos para acceder a la función se estiman equivalentes, como parece ser el caso con ocasión de este nombramiento.
4. La presentación formal efectuada por el Consejo de la Zona Maule con fecha 14 de noviembre de 2017 y en la que se propone una terna formada por 3 personas, a saber: Javier Enrique Escanilla Araya; María de la Luz Beltrán Pozo; y Luis Felipe Montecinos Valenzuela, todos ellos miembros activos de la Zona Maule.

RESUELVO

1. Designar a partir de esta fecha a la señora **MARÍA DE LA LUZ BELTRÁN POZO** como Directora de la Zona del Maule, quien de acuerdo a la normativa vigente "se mantendrá en su cargo mientras cuente con la confianza de la autoridad que lo designó". María de la Luz ha servido a la Asociación como Directora del Distrito Curicó desde marzo del año 2011, ocupando el cargo por 2 períodos; ha cooperado también en actividades nacionales, tanto en el módulo Primeros Auxilios del Jamboree 2013 como en el módulo Festum del Paxtú 2014. Actualmente es responsable de la Compañía L' Hermitage, del Grupo Guía y Scout Luis Ibáñez de la Rosa, de Curicó, y luego de completar su capacitación formal es activa colaboradora de la formación de adultos en los Distritos de Talca, Curicó y Linares.

2. Dejar constancia de los agradecimientos de la Asociación al desempeño del anterior Director de Zona, Sr. Gustavo Arancibia Bahamondes, destacando el servicio prestado a la institución durante un prolongado período, la dedicación y rigurosidad con que ha ejercido el cargo y el testimonio permanente de su conducta, ajustada a los valores scouts. Considero un deber hacer extensivos estos agradecimientos a los distintos dirigentes y guadoras que han ejercido como Coordinadores Zonales durante el período en que Gustavo ha sido Director de Zona, particularmente me refiero a las señoras María Teresa Pinaud Rosales, Maitte Iturra y María Cecilia Roncagliolo Espinoza y al señor Alberto Iturriaga Iturriaga.
3. Manifestar nuestro agradecimiento a los señores Javier Enrique Escanilla Araya y Luis Felipe Montecinos Valenzuela, quienes generosamente se ofrecieron a ser parte de la terna propuesta.
4. Agradecer su buena disposición a todas las personas antes mencionadas.

Póngase esta resolución en conocimiento del Consejo de Zona Maule y de los Grupos y Distritos pertenecientes a esa Zona; de la Dirección de Desarrollo Institucional, del Comité Ejecutivo Nacional y del Consejo Nacional; envíese copia a los miembros del anterior Consejo de Zona y tómese nota en el Registro Institucional.



Director Ejecutivo Nacional
Guías y Scouts de Chile